



Anuncio

Por el presente, se pone en conocimiento de los interesados que **se prolongarán las obras de reparación** que se están llevando a cabo en la planta baja de la sede del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, por lo que la oficina del Registro General del Centro de Servicios al Ciudadano, ubicada en la Plaza de España, nº 1, en Santa Cruz de Tenerife, seguirá prestando temporalmente el servicio en las instalaciones del Cabildo Insular ubicadas en la **Calle Bravo Murillo, nº 14**, en Santa Cruz de Tenerife. Cuando se restablezca la prestación del servicio en la sede del Palacio Insular, Plaza de España, nº 1, se informará y publicará con la debida antelación.

Asimismo informamos que los horarios de dicha oficina a partir del 1 de octubre serán:

De lunes a viernes: de 8:00 a 18:00 horas.

Sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Recordamos que además podrán dirigirse a cualquiera de los Registros del Centro de Servicios al Ciudadano, cuya información se encuentra disponible en la página web del Cabildo Insular de Tenerife www.tenerife.es en el apartado “Atención Ciudadana”.

Para más información están disponibles los teléfonos de atención al ciudadano 901 501 901 y 922 23 95 00, o a través de la página web www.tenerife.es.

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de septiembre de 2018

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 000 000
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	ScHgb3BwszIhf88TNDCEag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Coromoto Yanes González - C.i. del Área de Gob. Abierto, Acc. Social y At. Ciudadana - Área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana	Firmado	25/09/2018 11:20:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ScHgb3BwszIhf88TNDCEag==		

